

Ponencia en: VIII Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres, III Congreso Iberoamericano de Estudios de Género, Universidad Nacional de Córdoba, Villa Giardino (Córdoba, Argentina), 25 al 28 de octubre de 2006.

Las mujeres en prostitución como blanco del accionar represivo: el caso del Comando Moralizador Pío XII, Mendoza 1974-1976.

Lic. Laura Rodríguez **Agüero**. Investigadora adscripta a la Unidad de Estudios de Género- INCIHUSA- CRICYT- Mendoza- CONICET.

“Seremos inmisericordiosos en el castigo a las prostitutas, que con su desenfadada presencia en la vía pública atormentan y ofenden de raíz las prácticas de buena costumbre y pública moral mínima de toda sociedad decente” (Comando Pío XII, Mendoza, 26/07/75)

Introducción

El presente trabajo tiene por objeto reconstruir las memorias de las mujeres en situación de prostitución, en la ciudad de Mendoza, en el período previo a la última dictadura militar, momento en que comienzan a operar grupos paramilitares y parapoliciales que sientan las bases para la ejecución del genocidio que siguió a marzo de 1976. En Mendoza, además del CAM (Comando Anticomunista de Mendoza), actúa el autodenominado Comando Moralizador Pío XII¹. Este comando moralista (directamente vinculado al jefe de la policía provincial vice comodoro Julio Cesar Santucciono) tuvo como blanco privilegiado de sus acciones a las mujeres en situación de prostitución, las cuales eran secuestradas, torturadas, abusadas sexualmente, asesinadas y sus cuerpos eran arrojados en zonas de montaña.

¹ Un antecedente de este comando moralista se encuentra en las acciones llevadas a cabo por el comisario general Luis Margaride, quien en la década del '60 conmovió Buenos Aires cuando irrumpía en los hoteles alojamiento y arrestaba a hombres y mujeres para detectar a aquellos/as casados/as y denunciar la infidelidad a sus respectivos/as esposos/as. Margaride (que llegaría ser jefe de la Federal en 1974) también "visitaba" whiskerías y boites donde detenía a mujeres y homosexuales, llegando a demorar doce horas en una comisaría a una mujer bajo el cargo de "cruzamiento de piernas". Margaride terminó su carrera rápidamente, pero años después fue reivindicado por Juan Domingo Perón, quien en su tercera presidencia lo llevó como subjefe de Policía. Tras la muerte del líder justicialista y luego del asesinato del entonces jefe, comisario general Alberto Villar, llegó a ocupar el cargo máximo de esa institución (Ricardo Canaletti, Clarín, 9/06/05)

Siguiendo a Alejandra Ciriza, nos parece oportuno señalar que la prostitución, se asienta sobre el mito social en torno de la femineidad, que prevé para las mujeres dos destinos posibles: el de la *santa* y el de la *puta*. Ambas figuras son complementarias y mutuamente excluyentes. Así como el matrimonio propicia para las mujeres la exclusividad sexual, y si es posible la virginidad, su contracara: la prostitución, implica la promiscuidad y la comercialización del propio cuerpo. A su vez este mito tiene estrecha vinculación con otro que concibe a la mujer como sexualmente pasiva y al varón como dueño de una sexualidad cuyo deseo es inagotable y dentro de la cual amor o ternura y sexo se hallan escindidos. Esto traería como consecuencia la necesidad de que exista un tipo de mujer “experta en sexualidad masculina”, capaz de satisfacer la exigencia de tales demandas².

La recuperación de las experiencias vividas por estas mujeres, cuya transmisión intentó ser interrumpida por el Terrorismo de Estado implica, por un lado, reconstruir el momento histórico en el que se constituyó el dispositivo represivo que actuó plenamente a partir de la dictadura. Por otro lado, hacerlo a través de las memorias inscriptas en los cuerpos de las mujeres implica rastrear las marcas de las asimetrías del género.

Vale la pena aclarar que ésta es sólo una primera aproximación a esta problemática, elaborada exclusivamente con dos diarios provinciales de la época, quedando pendiente para una segunda etapa de investigación el trabajo con fuentes orales.

Un momento de inflexión en la historia argentina reciente

A partir de la caída del segundo gobierno peronista (1955) se abre un proceso social que condujo a la radicalización política de vastos sectores de la población, y en el cual distintos sujetos sociales (estudiantes, trabajadores, mujeres) encararon novedosas experiencias de organización que pusieron en crisis las instituciones de la democracia formal

² Alejandra Ciriza, “La prostitución en Mendoza. Sobre discursos, silencios y violencias”, Dossier: Prostitución, causas y azahares, Revista Diógenes, Mendoza, N° 4, octubre de 1994.

y la representatividad de los partidos políticos. Paralelamente a estos procesos, la década del '70 constituyó un período de cambio en la vida cotidiana de hombres y mujeres de diversas clases sociales. Hechos como el ingreso masivo de las mujeres a la formación universitaria, la mayor libertad sexual, el uso de anticonceptivos, entre otros, fueron decisivos en estas transformaciones.

En este marco, hacia 1974, las clases dominantes deciden desplegar su ofensiva hacia los sectores populares, tanto en el aspecto institucional como en el económico y militar. La ofensiva económica se refleja en la inflación y en medidas como el desabastecimiento y mercado negro, la institucional en el desplazamiento de los gobernadores vinculados a la Tendencia (Martínez Bacca³, Obregón Cano, Cepernic entre otros) y la ofensiva militar en la formación de grupos parapoliciales, en lo que J. C. Marín llama la “acumulación primaria del genocidio”.

Estas políticas anticipan elementos de procesos que se desarrollarán posteriormente: el avance sobre las condiciones de trabajo y de vida de la clase obrera tuvo su intento fallido en la aplicación del Plan Rodrigo de 1975 y las acciones represivas hacia la sociedad civil tuvieron su “ensayo” con los grupos parapoliciales que comienzan a actuar en este período.

El Comando Pío XII

En Mendoza, a mediados de 1974 aparece en escena el CAM (Comando Anticomunista de Mendoza), al que meses después se le suma el “Comando Moralizador Pío

³ A partir de una denuncia por supuestas irregularidades en la bodega estatal Giol en la que estaba involucrado un hijo del gobernador, se montó un juicio político (el primero y último de la historia provincial) a través del cual Martínez Baca fue alejado de su cargo y reemplazado por el vice gobernador Carlos Mendoza, dirigente de la UOM y las 62 Organizaciones.

El juicio político fue orquestado por los sectores de la derecha peronista y la burocracia sindical, quienes en reiteradas oportunidades habían manifestado su oposición frente a la composición “marxista” del gabinete. Carlos Mendoza y Edgardo Boris, principales impulsores de la destitución, contaron para ello con el apoyo del partido Demócrata y parte de la UCR, logrando de este modo que en junio de 1974 el gobernador fuera suspendido temporariamente (hasta que finalizara el juicio político) y en agosto fuera separado definitivamente de su cargo.

XII". Ambas organizaciones estarían directamente vinculadas al vice comodoro Julio Cesar Santuccioni quien se desempeñó como jefe de policía durante la intervención federal de Antonio Cafiero⁴. Dichos comandos se habrían constituido para defender a la población de la "penetración marxista" en el primer caso y para resguardar la "moral" en el segundo.

Las acciones armadas llevadas adelante por el CAM consistían principalmente en atentados con bombas y se dirigían a militantes populares, mientras que las "operaciones" llevadas a cabo por el Comando Pío XII incluían, además de los atentados con bombas a clubes nocturnos, el asesinato de prostitutas y "rufianes".

El Comando Moralizador Pío XII irrumpe en la escena pública en el mes de mayo de 1975 con una acción que define su modus operandi de ahí en más. El 1 de mayo son encontradas desnudas y con un tiro en la cabeza dos prostitutas que habían sido secuestradas por un grupo de desconocidos la noche anterior. Un testigo dice haber visto a un uniformado entre los captores, la policía sin embargo atribuye el hecho a una "pelea entre hampones". Al día siguiente aparecen otras dos mujeres asesinadas en San Isidro y dos hombres en la precordillera. El 4 es hallado un nuevo cadáver en Canota, aparentemente la víctima era un hombre vinculado al negocio de la prostitución y el narcotráfico. En lo que resta del mes son hallados tres nuevos cadáveres vinculados al comando.

A partir de estos hechos saltan a la luz otros ocho casos similares que estarían vinculados al misterioso comando moralista. Durante 1974 se habían registrado cuatro asesinatos (una mujer en abril y tres hombres en diciembre), a los que se sumaban otras cinco ejecuciones ocurridas en los primeros meses del 75. En todos los casos se registraba el mismo modus operandi: las ejecuciones eran realizadas a sangre fría, los cadáveres aparecían en zonas montañosas (Papagayos, Canota, San Isidro) y las víctimas estaban relacionadas con la prostitución y el narcotráfico.

⁴ Luego de la destitución de Martínez Baca, Cafiero es nombrado interventor federal hasta el 28 de abril de 1975 cuando presenta la renuncia. Lo suceden Luis María Rodríguez quien renuncia en octubre y Pedro León Lucero último interventor del ciclo democrático.

El 26 de julio el comando moralizador se presenta a la sociedad mendocina a través de un comunicado publicado en el diario Mendoza. En el mismo se define como *“un grupo moral y defensor de la salud pública y que sale a la lucha, ya que se observa que la acción de la policía y los jueces está totalmente limitada por una acción débil e inocua, donde no se observa una verdadera acción represiva contra la manifestación de la corrupción que exige en nuestra ciudad...”*. También afirman que el comando está formado por *“personas de distintos niveles sociales (mendocinos, hijos y nietos de mendocinos) preocupados por la imagen de nuestra sociedad local y que “no pertenecen a ninguna organización religiosa”*. En el mismo comunicado manifiestan que serán *“inmisericordiosos en el castigo a las prostitutas, que con su desenfadada presencia en la vía pública atormentan y ofenden de raíz las prácticas de buena costumbre y pública moral mínima de toda sociedad decente”*. Y finaliza *“con látigos de tiento, cadenas, garrotes de goma y cartuchos cargados con sal ahuyentamos la presencia indecorosa de las mujeres públicas, como así también, con un perro doverman, especialmente adiestrado para desnudar personas, que responde al nombre de Savonarola”*⁵.

Durante los meses de junio y julio son hallados calcinados cuatro nuevos cadáveres. Uno de ellos pertenecía al estudiante universitario Zenón Sanchez Andía quien, luego de haber sido allanada su casa, sufrió un accidente por lo que fue internado en un hospital de San Martín. Allí estuvo internado con guardia policial circunstancia en que fue secuestrado, luego fue hallado en Canota asesinado.

En agosto, setiembre y octubre en cambio, no se registran asesinatos pero se produce una enorme cantidad de atentados con bombas en boliches nocturnos, “whiskerías”, prostíbulos, instituciones israelitas y en el domicilio de dirigentes políticos de izquierda y gremialistas disidentes. Los ataques a locales nocturnos se transformaron en noticias de todos

⁵ Mendoza, 26/07/75

los días, fueron víctima de atentados tradicionales boliches de Capital (La Noche, Ruffo, cine Premier), San Martín (El Quijote, Re-fa-si), Rivadavia (El Grillito), Tunuyán (Las Vegas) y San Rafael (la Rosa Roja). Éste departamento se constituyó en el principal polo, luego de Capital, del accionar de los grupos armados de derecha. Un famoso regente de locales nocturnos de ese departamento sufrió al menos cuatro atentados con bombas. También fue víctima de atentados con explosivos la iglesia Evangélica Metodista.

Un hecho que sobresale en este período se produce el 14 de setiembre cuando una prostituta es secuestrada y subida a un taxi, para luego ser llevada al Parque Gral San Martín, donde es desnudada, golpeada y rapada por el Comando Pío XII, que además le pinta en la espalda las siglas del comando.

Luego del impasse, en noviembre vuelven los asesinatos. Son hallados en total seis cadáveres: un hombre en San Isidro, dos en Canota, un ex guerrillero de las FAP en los Barrancos, otro en Papagallos. A fines de mes aparece muerto en Las Lajas⁶ el gremialista gastronómico de apellido Granizo que había sido detenido por la policía el día 11. A comienzos de diciembre es hallado el cadáver n° 25 en San Isidro. A su vez se denuncia la desaparición de cinco personas. A todo ello se suma la ejecución en Papagallos de Néstor López Fornes, secretario de Organización de la Unión de Trabajadores Gastronómicos de la República Argentina (cargo que había ocupado el fallecido Granizo). A esta altura, era de dominio público que los cadáveres hallados en el pedemonte estaban directamente vinculados a los comandos Santuccion⁷.

Con motivo de la inauguración de una comisaría en Las Heras, el jefe de la policía provincial realizó una serie de declaraciones que generaron una fuerte polémica: “*La policía*

⁶ En mayo de 2004 se denuncia ante la Justicia Federal de Mendoza la existencia, desconocida hasta el momento, de un centro clandestino de detención en el Campo Las Lajas, donde se sabe existe una fosa clandestina de enterramiento de personas.

⁷ A esta altura, no era clara si la autoría de algunos crímenes era obra del CAM o del Comando Pío XII. Lo que si estaba claro es que ambos estaban bajo las órdenes de Santuccion.

tiene ánimo sobrado de eliminar física y moralmente a quien no cumpla con la ley (...) Los convoco alrededor de este fortín del orden, de la disciplina para que junto con vuestra policía pasemos a combatir a los apátridas, a los sin Dios que hoy están flagelando el cuerpo de la Nación”⁸.

Con el golpe militar en puertas, 1976 se inicia con una serie de atentados con bombas a obreros y dirigentes políticos que habían participado del gobierno de Martínez Bacca. Estos atentados provocaron la inmediata reacción de miembros del Partido Auténtico, quienes a través de una solicitada exigieron la renuncia del jefe y subjefe de policía por considerarlos “instigadores directos” de los atentados. Santucciono los obligó a retractarse y afirmó que se estaba investigando a los comandos pero aún “se desconocían sus integrantes, estructuras y bases”.

Mientras tanto no dejaba de crecer el número de desapariciones, allanamientos y asesinatos. Son hallados tres nuevos cadáveres y una persona gravemente herida en Papagallos. Días después se supo que se trataba del ciudadano chileno Juan Hidalgo quien había sido secuestrado y torturado por la policía, que a continuación lo había llevado a Papagallos donde había sido baleado y abandonado. Por esos días también se atentó contra la vida de estudiantes⁹, obreros e importantes profesores universitarios¹⁰.

Consideraciones finales

Partiendo de la noción de género de Joan Scott entendemos que "escribir sobre la mujer en la historia implica una redefinición y ampliación de las premisas y las nociones tradicionales del significado histórico" (Scott, 1991). Creemos que, siguiendo a J. Scott, para escribir una nueva historia son fundamentales las categorías clase, raza y género ya que permiten construir una historia que incluya a los /las oprimidos/as a la vez que posibilita la

⁸Los Andes, 8/12/1975.

⁹Dos estudiantes (Mario Susso y Susana Bermejillo) fueron asesinados.

¹⁰Owen Ferraris, Rodríguez Varas, Enrique Dussel, entre otros.

comprensión de que las desigualdades de poder se organizan (al menos) sobre la base de estos tres ejes.

Además, la historia de los sectores populares, por su condición de subalternidad, es siempre disgregada y episódica (Gramsci, 1985). Rescatar las “memorias alternativas subterráneas” (Jelin, 2003) de aquellas que sufrieron en sus cuerpos los “primeros ensayos” de la represión y cuya transmisión intentó ser interrumpida por el Terrorismo de Estado, implica dotar de unidad a una historia asistemática y discontinua, a la vez que contribuye a una mejor comprensión de los complejos procesos económicos, políticos y sociales que precedieron al golpe de Estado de 1976.

En estos primeros pasos del montaje del dispositivo represivo, el disciplinamiento y castigo social afectó no sólo a militantes del campo popular (sindicalistas, estudiantes, artistas, etc.), sino también a las mujeres en situación de prostitución. El refuerzo de un tipo específico de moral familiar y de heterosexualidad obligatoria llevó a que la represión directa a las mujeres estuviera anclada, en este caso, en su condición de “prostitutas”. En estas prácticas represivas se ponía de manifiesto, al extremo, la asimetría de poderes de varones y mujeres, planteándose en crudo la relación entre poder, cuerpo, género e ideología (Sapriza, 2005).

Las mujeres en situación de prostitución “con su presencia indecorosa” (como rezaba el comunicado del comando) atentaban contra postulados básicos de la “verdadera feminidad”. Eliminar físicamente a todas/os aquellas/os que alteraran el orden establecido, tanto desde la lucha sindical, política, cultural, como desde la subversión de valores fundamentales de la moral dominante, eran tareas urgentes para el proyecto político-económico que los sectores hegemónicos, a través de la fuerza material del Estado, implementarían a partir de marzo de 1976.

Luego de esta primera y provisoria aproximación al tema quedan muchos interrogantes por resolver: ¿por qué el blanco privilegiado del comando eran las mujeres en prostitución? ¿qué significado político tenían esos asesinatos? ¿de qué manera bloqueó el Terrorismo de Estado la transmisión de estos hechos? ¿Cuáles son las memorias-olvidos de las sobrevivientes? Se intentará responder estos interrogantes en una investigación mayor que aborde, de manera exhaustiva, la constitución del aparato represivo y las acciones encaradas por el accionar de grupos parapoliciales y paramilitares en Mendoza en el período 1973-1976.

Fuentes y bibliografía

Fuentes

Diario Los Andes de marzo de 1974 a marzo de 1976

Diario El Andino de marzo de 1974 a marzo de 1976

Bibliografía

CIRIZA Alejandra, *La prostitución en Mendoza. Sobre discursos, silencios y violencias*, Dossier: Prostitución, causas y azahares, Revista Diógenes, Mendoza, N° 4, octubre de 1994.

GRAMSCI Antonio, *Antología*. México, Siglo veintiuno, 1985.

JELIN, Elizabeth, *Los trabajos de la memoria*. Madrid, Siglo XXI, 2003

MARIN Juan Carlos, *Los hechos armados. Argentina 1973-1976*. La Rosa Blindada/PICASO, Buenos Aires, 2003

SAPRIZA Gabriela, *Memorias del cuerpo*, Jornadas Historia Género y Política en los '70, IIEG, Facultad de Filosofía y Letras – UBA, 2005.

SCOTT Joan, *El género: una categoría útil para el análisis histórico en VVAA De mujer a género*, CEAL, 1991

